



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 24 (2018)

MARIANO CABRERIZO: ENERGÍA LITERARIA Y LIBERAL EN TIEMPOS DE FERNANDO VII

Ricardo RODRIGO MANCHO
(Universitat de València)

Recibido: 5-4-2018 / Revisado: 27-6-2018

Aceptado: 27-6-2018 / Publicado: 20-12-2018

RESUMEN: La actividad del editor Mariano Cabrerizo ilumina el itinerario de la novela y la burguesía. El espíritu exaltado del Trienio lo condujo a la cárcel y al destierro, lo que supuso un duro golpe para la producción editorial y la economía familiar. Pero gracias a la inteligencia y al oportunismo pudo relanzar su negocio por medio de la *Colección de novelas*, poderoso instrumento en la difusión de la narrativa europea y española. Las suscripciones de los particulares, de las grandes instituciones y de las bibliotecas privadas ayudaron a consolidar las iniciativas comerciales y literarias de Cabrerizo. Los avatares personales condujeron al famoso editor a una nueva situación de bonanza económica en la que la apuesta radical de juventud, una vez que el Antiguo Régimen ha desaparecido del horizonte, se suaviza por la vía de la moderación y la cautela económica.

PALABRAS CLAVE: Mariano Cabrerizo, imprenta, librería, Trienio Liberal, exilio, *Colección de novelas*, Fernando VII.

MARIANO CABRERIZO: LITERARY INITIATIVES AND LIBERAL ENERGY IN THE TIME OF FERNANDO VII

ABSTRACT: The activity of the editor Mariano Cabrerizo illuminates the itinerary of the novel and the bourgeoisie. The exalted spirit of the Triennium led to jail and exile, which was a blow to the editorial production and family economy. But thanks to intelligence and opportunism, he was able to relaunch his business through the *Collection of novels*, a powerful instrument in the dissemination of European and Spanish narrative. Subscriptions of individuals, large institutions and private libraries helped consolidate the commercial and literary initiatives of Cabrerizo. Personal avatars led the famous editor to a new situation of economic bonanza in which the progressive bet of youth, once the Old Regime has disappeared from the horizon, is softened by the way of moderation and economic caution.

KEYWORDS: Mariano Cabrerizo, printing press, bookstore, Liberal Triennium, exile, *Collection of novels*, Fernando VII.

El editor Mariano Cabrerizo (1785-1868) ejemplifica la energía de los jóvenes impetuosos que en los años del reinado de Fernando VII se incorporaron en las banderas de la revolución liberal y el entusiasmo constitucional. El afán por alcanzar nuevos espacios de libertad y por desterrar abusos y privilegios lo empujaron a la responsabilidad política en los años del Trienio. Las responsabilidades municipales y la apuesta por la Milicia lo situaron en el centro de las calumnias del fanatismo político y religioso, por lo cual sufrió tres años de cárcel (1823-1825), tropelías y desafueros que todavía recuerda con amargura y que trata de pormenorizar en las *Memorias de mis vicisitudes políticas desde 1820 a 1836* (Valencia, 1854). Debido a las secuelas políticas tuvo que emigrar a Francia (1826), donde supo aprovechar el exodo forzoso para estudiar los cambios literarios que demandaba la sociedad.

Si bien antes de los años de reclusión y exilio se había caracterizado por ser un hombre hecho a sí mismo, espabilado en los negocios y sagaz en el lanzamiento de libros y en la *Colección de novelas*, después del periplo francés supo rediseñar el repertorio combinando los títulos más sobresalientes de la novela europea con el estímulo y la promoción de novelas originales españolas.

Con el propósito de ofrecer un retrato integral, el eje vertebrador del presente estudio trata de combinar los pormenores de la empresa editorial (inicios difíciles, decisiones innovadoras y *boom* de la *Colección de novelas*) con las reflexiones autobiográficas de unas *Memorias* de extraordinario interés, por medio de las cuales el editor valenciano justifica su conducta política y literaria al mismo tiempo que patentiza un incontestable espíritu abnegado que le ha originado numerosas pérdidas económicas. Esta dualidad metodológica —ya iniciada por Almela Vives (1949)— se enriquece con el estudio de catálogos, prospectos, prólogos y libros publicados. La ruta de su trayectoria económica e ideológica y la participación en la vida política y ciudadana quedan bien delineadas a partir de los estudios históricos de Vicente Boix (1845-47), Estanislao de Cosca Vayo (1842), Alberto Gil Novales (1991 y 2010), Manuel Ardit (1977), Anacleto Pons y Justo Serna (1992), Carmen y Encarna García Moneris (2008). Por otra parte, las observaciones sobre los orígenes de la novela española moderna de González Palencia (1934-1936), E. Allison Peers (1967), José Fernández Montesinos (1980) y Juan Ignacio Ferreras (1973 y 1976) han completado un mapa complejo de este hombre emprendedor en el campo editorial, intuitivo en los aspectos comerciales y sensible a los cambios políticos.

Estas dos notas distintivas, como son la juiciosa autobiografía y el ejercicio de la mediación cultural, convierten a su protagonista en una figura fundamental del hispanismo. No solo transformó su librería en centro cultural de la ciudad de Valencia (él mismo escribe que «una librería de reputación puede considerarse como un verdadero Ateneo», 1854: XVI), sino que con sus iniciativas como editor supo dilatarse más allá del espacio valenciano, apostando por la difusión del romanticismo y la literatura en todo el ámbito hispánico.

I. APERTURA DE LIBRERÍA PROPIA Y PRIMERAS INICIATIVAS

En el perfil autobiográfico que incorpora al capítulo «Preliminar» de las *Memorias*, el autor explica que con solo dieciséis años llegó a Valencia en 1801 siguiendo los pasos del arzobispo valenciano Joaquín Company, que anteriormente había estado en la diócesis de Zaragoza.¹ Gracias a la recomendación de Antonio Carrera, tesorero aragonés del prelado,

¹ Mariano Cabrerizo no deja pasar la ocasión para reivindicar sus orígenes y su familia. Él había nacido en La Vilueña, partido de Calatayud, en 1785. Aunque el padre era labrador y hacendado de familia hidalga, el número elevado de hermanos le obligó a salir a Zaragoza, en donde un pariente lo colocó en la librería de Francisco Ruiz, a la que acudían destacadas personalidades de la ciudad (magistrados, canónigos, etc.). *Vid.* Serrano Morales (1898-1899) y Almela Vives (1949).

pudo trasladarse a Valencia para trabajar en los talleres de los famosos encuadernadores Beneito y Carsí. Al poco tiempo, con objeto de instruirse en las operaciones empresariales, propuso a su protector que lo colocase en alguna casa comercial. Y ya conocedor de los negocios, en 1811, con sólo veintiséis años, abre librería propia junto al colegio del Corpus Christi o del Patriarca e inicia el trabajo «no con el carácter de simple vendedor de libros, sino como editor propietario» (1854: xiv). Sin duda el amor a la letra impresa y la lectura de los fragmentos más bellos de la literatura española (subraya los nombres de Ercilla, fray Luis de León, Cervantes y fray Diego Tadeo González) lo habían inclinado al noble ejercicio de la imprenta y el comercio de los libros.

La mencionada fecha de 1811 no acaba de ser del todo exacta, pues ya en 1809 se hallan disponibles en la librería de Cabrerizo —según rezan las portadas— dos piezas teatrales de Félix Enciso Castrillón: *El Sermón sin fruto, o sea Josef Botellas en el Ayuntamiento de Logroño* (Valencia, Salvador Faulí, 1809) y *Defensa de Valencia y castigo de traidores* (Valencia, Salvador Faulí, 1809). Y también en otros libros y folletos de 1809 y 1811 se indica que se hallarán en la «Librería de Cabrerizo, junto al Real Colegio del Corpus Christi».² Puesto que en 1807 la imprenta de Faulí todavía estaba junto al mencionado colegio, supone Serrano Morales (1898-1899: 146) que Salvador Faulí le habría cedido la librería, reservándose él únicamente la propiedad sobre la imprenta, que continuó funcionando a su nombre hasta 1813.

Dada la escasez de fondos, era necesario que el editor propietario conociese puntualmente las necesidades literarias del momento. Así, afirma don Mariano en sus *Memorias*:

Hasta el año 14 mis operaciones mercantiles fueron arregladas a los escasos fondos de que podía disponer; pero estudiaba las necesidades literarias de aquella época. Púseme, pues, en relación con los literatos más acreditados de Valencia y de otras partes, y di principio a operaciones en mayor escala (1854: xiv).

Uno de los textos más ambiciosos del primer fondo de Cabrerizo fue el *Itinerario descriptivo de España* (Valencia, Imprenta de Ildefonso Mompí, 1816),³ versión reducida de la que realizó Alexandre de Laborde en 1809 para facilitar la conquista de España: láminas, mapas, rutas, calidad de los caminos y posadas, descripciones del terreno, cultivos, población, estadística, etc., que junto con la elegante traducción de fray Jaime Villanueva, estimularon una segunda edición en 1826. A este volumen le siguió la edición de las *Noches lúgubres* (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1817), de José Cadalso, con unos preciosos grabados y el final apócrifo de la edición de Repullés (Madrid, 1815).⁴

² *Correo del otro mundo* (Valencia, Imprenta de Salvador Faulí, 1809); *Arte general de la guerra, sus términos y definiciones: obra muy útil para los que profesan el ejercicio militar* (Valencia, Salvador Faulí, 1809); *Carta de un aragonés residente en Mallorca a su amigo D. M. J. Q. establecido en Cádiz: sobre la necesidad de asegurar con leyes eficaces la libertad de ciudadano contra los atropellamientos de la fuerza armada* (Valencia, Imprenta de los yernos de José Estevan, 1811); *Las Cortes y la Regencia* (Valencia, Imprenta de los yernos de José Estevan, 1811).

³ Cabrerizo consideró que esta fue su primera empresa: «Mi primer ensayo fue la traducción del *Itinerario descriptivo de España*, dos tomos en 4º con 29 mapas» (1854: xiv).

⁴ El editor se atribuye unos hallazgos que la crítica posterior desmontaría: «La nota que acompaña a las anteriores ediciones da a entender que Cadalso dejó incompleta la obra que tal vez debía contribuir más que ninguna a su fama póstuma; pero felizmente se me ha proporcionado el gusto de ver lo que no pudieron hallar los otros editores, quiero decir, la conclusión de estas noches, tal como la escribió su autor, de cuyos borradores he copiado este trozo inédito. Poseedor de éste que los literatos apreciarán, sin duda, como una verdadera alhaja, me he apresurado a publicarla, para tener la satisfacción de ser el primero que ofrezca a mis compatriotas una edición completa de estas celebradas noches» (Cadalso, *Noches lúgubres*, Valencia, Cabrerizo, 1817: iv-v).

Otra propuesta persuasiva del periodo inicial debió ser la publicación de las *Memorias históricas* que relatan la biografía de seis religiosos fusilados por los franceses en 1812.⁵ Se trata de un emocionado homenaje de fray Antonino Diago a los religiosos que han muerto en defensa de la fe y de la patria, pormenorizando en cada uno de ellos la infancia ejemplar, la profesión religiosa, los estudios, la predicación, la vida espiritual, las obras caritativas, la defensa de la religión frente a los franceses y el maltrato y serenidad ante el fusilamiento ordenado por el mariscal Suchet. La conmoción del lector se garantiza por medio del clima de exaltación nacional y del ejemplo de cristiana conformidad con que estos mártires de la patria aceptaron el castigo. Y para mayor atractivo, el libro contenía o se acompañaba de una lámina del dibujante Andrés Crúa y del grabador Miguel Gamborino relativa al momento de la ejecución (Serrano Morales, 1898-1899: 376 y René Andioc, 2008: 35).

2. GABINETE DE LECTURA

Según el bibliógrafo Antonio Rodríguez-Moñino (1945), los primeros gabinetes de lectura se introdujeron en las ciudades españolas a inicios del siglo XIX (Sánchez García y Martínez Rus, 2010). En algunos casos la influencia francesa era evidente, como ocurre con la librería de Mallén, Salvá y Compañía en la ciudad de Valencia, quizás porque Pedro Mallén, cuñado de Vicente Salvá, era de ascendencia francesa. Como era habitual en el país vecino, ambos promueven un gabinete de lectura destinado a los militares franceses que ocupaban la ciudad y al público ilustrado en general. Con este motivo publican el *Catalogue des livres consacrés a l'usage des messieurs les abonnés, chez Mallen, Salva et Campagnie, libraires a Valence, rue Saint Vicent, n° 18, presqu'en face l'église Saint Martin*.⁶

Habitualmente los gabinetes de lectura solían estar regidos por impresores y libreros que ponían a disposición de los clientes tanto sus propias ediciones como una selección de obras literarias y ensayísticas. El horario era muy amplio, con vistas a que a lo largo de toda la semana el público pudiese leer la prensa o tomar prestado algún libro a cambio de una suscripción. Estos nuevos espacios de cultura democrática y sociabilidad ciudadana suplían, en cierto modo, a las bibliotecas de la Universidad y del Arzobispado, destruidas por los bombardeos franceses.

La documentación impresa permite dar noticias de otras librerías valencianas con gabinete de lectura. Serrano Morales (1898-1899), Almela Vives (1949) y Genaro Lamarca (1997) citan el *Catálogo de los libros destinados a la suscripción de lectura, establecida en la librería de Faulí, calle del mar frente a Santa Tecla*. El interés por los libros y la lectura derivaba en reuniones y cenáculos; por ejemplo, durante los últimos meses de la ocupación francesa, la librería de Salvador Faulí tuvo una tertulia literaria a la que asistían Leandro

⁵ *Memorias históricas de la vida y muerte de los MM. RR. PP. Fr. Pedro Pasqual Rubert, Maestro Provincial del Orden de nuestra Señora de la Merced, Fr. Josef de Xérica, Guardián de Capuchinos, Fr. Faustino Igual, Lector de Filosofía, Fr. Gabriel Pichó, Maestro de novicios, y Fr. Vicente Bonet, de la Orden de Predicadores, fusilados por los Franceses en Murviedro, el 18 del Enero de 1812; y del Presbítero Don Juan Bautista Casañs, fusilado junto al Convento del Remedío en 29 de enero del mismo año* (Valencia, Imprenta de José Tomas Nebot, 1813). Como era habitual, en la portada se indica que se hallará «en la Librería de Cabrerizo». A pesar de que apareció anónima, Fuster y Taroncher, (1827-1830, II: 503) la atribuye a fray Antonino Diago.

⁶ Este *Catalogue* no lleva pie de imprenta, pero podría datarse entre 1812-1813, periodo en el cual los militares franceses ocuparon la ciudad y seguramente demandaron este servicio. Se especifican las normas que regían la institución: los lectores abonados pagaban por anticipado 24 reales al mes y entregaban cuatro duros como depósito por los libros prestados. En 1812 la imprenta de Mallén, Salvá y Compañía publicó un *AVIS aux amateurs de la lecture*.

Fernández de Moratín, Juan Meléndez Valdés, José Marchena y, con toda seguridad, Pedro Estala y Vicente Salvá.⁷

Y aunque Cabrerizo no lo menciona en sus *Memorias*, ya en 1813 había iniciado un gabinete de lectura o *Librería circulatoria* que perduraría durante más de treinta años (Almela Vives, 1949). En las líneas preliminares del folleto titulado *Librería circulatoria. Catálogo de los libros destinados a la suscripción de lectura establecida en la misma librería de Cabrerizo* se asegura que «Esta Librería circulatoria o Gabinete literario lo establecimos en 1813», pues «Valencia carecía entonces de un establecimiento, que en toda nación culta se considera como un avance hacia la ilustración general» (1844: 3). El ejemplo de Francia y Alemania era poderoso:

En Francia y Alemania no hay pueblo de alguna consideración en donde no se hallen multiplicados establecimientos de esta clase, en los cuales el padre de familia, el extranjero y todo hombre estudioso halla a poca costa un recurso propio para instruirse y recrear el espíritu, y mayormente en un tiempo en que, por una fatalidad, la intolerancia política ha invadido en nuestra patria hasta el agradable círculo de la sociedad, preciso es buscar los goces en la región del alma, en el pensamiento, punto adonde no alcanza el encarnizamiento de los hombres (1844: 3).

A su regreso de París, Cabrerizo no desatendió este perfil de su negocio, sino que lanzó un folleto de treinta páginas, titulado *Economía literaria* (1827), constatando el propósito de enriquecer el gabinete de lectura con obras nuevamente publicadas, que a continuación enumera. Y posteriormente, sin precisar la fecha, publica el mencionado *Catálogo de los libros destinados a la suscripción de lectura establecida en la misma librería de Cabrerizo*, que debemos suponer posterior a 1832, ya que cita como disponibles las novelas *El caballero del Cisne o los bandos de Castilla* (Valencia, Cabrerizo, 1830), *Las ruinas de Santa Engracia o el sitio de Zaragoza* (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1831) y *Los árabes en España o Rodrigo, último rey de los godos* (Valencia, Imprenta de José de Orga, 1832). Este *Catálogo* consta de más de setecientos títulos repartidos en distintas secciones: historia y viajes, novelas, educación, poesía y teatro, obras varias; estas mismas secciones se repiten en el apartado dedicado a la literatura francesa, mientras que el número de libros italianos, ingleses y holandeses es más reducido. El abanico de novelas en español comprende épocas y gustos diferentes, desde los clásicos españoles (picaresca, Cervantes) a la novela europea (Fielding, Richardson, Goethe, Marmontel, Baculard d'Arnaud, Perrault, la condesa de Genlis, Florian, el vizconde de Arlincourt, G. W. Montgomery, Saint-Pierre, Blanchard, madame de Staël, Walter Scott, Chateaubriand), pasando por los novelistas españoles contemporáneos (García-Malo, Mor de Fuentes, Zavala y Zamora, Valladares de Sotomayor, Gerónimo Martín de Bernardo, Francisco de Quintana, Salvador García Baamonde, Ramón López Soler), sin olvidar el nutrido grupo de escritores valencianos más recientes (Pedro Montengón, Vicente Martínez Colomer, Antonio Marqués y Espejo, Estanislao de Cosca Vayo, Francisco Brotons y Pascual Pérez Rodríguez).

⁷ Menéndez Pelayo (1987, II: 649) refiere la agitada protesta del librero ante los acerados comentarios de José Marchena: «Siguió Marchena en 1813 la retirada del ejército francés a Valencia. Allí solía concurrir de tertulia a la librería de D. Salvador Faulí, la cual gustaba de convertir en cátedra de sus opiniones anti-religiosas. Los mismos afrancesados solían escandalizarse, a fuer de varones graves y moderados, y le impugnaban, aunque con tibieza, distinguiéndose en esto Moratín y Meléndez. El librero temió por la inocencia de sus hijos, que oían con la boca abierta aquel atajo de doctas blasfemias, y fue a pedir cuentas a Marchena, a quien encontró leyendo la *Guía de Pecadores*. El asombro que tal lectura le produjo acrecentóse con las palabras del Abate, que ya en otro lugar quedan referidas».

3. LA COLECCIÓN DE NOVELAS (PRIMERA SERIE: 1818-1820)

Al poco tiempo de afianzarse en el comercio librero Cabrerizo se percató del potencial crecimiento que representaba la ficción en prosa. Sensibilizado con las preferencias del público lector que acudía a su gabinete apostó precozmente —como hicieron o harían otros editores españoles: Pedro María Olive, Repullés, Catalina Piñuela, José Estevan y Antonio Bergnes de las Casas— por lanzar una primera *Colección de novelas* que agrupase a las que habían gozado de gran popularidad en el país vecino; quedaba así cubierta la demanda del público interesado en el universo sentimental y en el moralizador o educativo. Esta pionera empresa de selección y traducción de textos narrativos (1818-1820) se extendió más adelante en una segunda serie (1827-1841) que popularizó el género y difundió el romanticismo, las lágrimas y la conmoción. En sus *Memorias* explica que con la publicación de la famosa *Colección de novelas* adquirió sustanciales ganancias y notoriedad:

A este afortunado ensayo [se refiere al *Itinerario descriptivo de España*] sucedió la publicación de una colección de novelas, que llegó a componerse de 79 tomos, y de otras obras de conocido mérito, cuyos productos excedieron a mis cálculos mercantiles, porque fueron recibidos con entusiasmo indecible (1854: xv).

En realidad, no se puede hablar de un conjunto unitario, sino de dos series de novelas. La primera tuvo un periodo vital entre 1818 y 1820, y en su voluntad estaba iniciar inmediatamente la segunda, pero las circunstancias políticas y personales retrasaron la aparición hasta 1827, después de aprovechar el destierro en París para adquirir el derecho sobre ejemplares de éxito y perfilar entonces nuevas estrategias comerciales (menor tamaño, anexión de láminas, esmero tipográfico, etc.). Estas dos series o colecciones son diferentes en cuanto a características formales y estilo tipográfico, «aunque casi todos los títulos de la primera aparecieron también en la segunda» (Espinós Quero, 2005, 1: 32).

El primer compromiso del editor —manifestado en el *Prospecto de una colección de novelas* (1818)— insiste especialmente en el propósito moral y lúdico:

La novela viene a ser una máquina eléctrica que el novelista dispone conforme necesitan los lectores para que reciban un sacudimiento más o menos fuerte; pero siempre ha de partir la acción de un hecho verosímil e interesante, y ha de tener por objeto un bien moral; por último, una novela es una obra dramática solamente escrita: como una pieza de teatro es una novela puesta en acción; una buena novela, pues, debe divertir y enseñar, y con este objeto ha escogido el editor de una numerosa y selecta colección, las que componen la suya, cuyos autores basta citar para su elogio (1818: s. p.).

El corpus de novelas abarca distintas sensibilidades:

Teniendo presente aquel verso de Metastasio: *per troppo variar natura è bella*, ha procurado elegir las más apreciables de cada especie; si una estremece al lector al recorrer las trágicas escenas, otras le ofrecerán la pintura sencilla de las modestas costumbres de la aldea, o le presentarán en la historia de una familia cuadros delicadísimos de virtud y de generosidad, al paso que en alguna registrará los monumentos más preciosos de la antigua Roma, al mismo tiempo que le arranque lágrimas la desventurada suerte de una mujer extraordinaria (1818: s. p.).

Y a continuación ofrece un listado de las novelas que componen esta primera colección:

- El pícaro de opinión o Anita y Waldendrug*, de Augusto Lafontaine, alemana, 2 tomos.
Ricardo y Sofía o los yerros del amor, anónimo, inglesa, 2 tomos.
La familia de Vieland o los prodigios, de Pigault-Maubillart, francesa, 4 tomos.
Elena y Roberto o los dos padres, de madame Guénard, francesa, 2 tomos.
Corina o Italia, de madame Staël-Holstein, francesa, 3 tomos.
Herman y Dorotea, de Goethe, alemana, 1 tomo.
Teodoro y Azilia o la sacerdotisa del bosque sagrado, de Pigault-Lebrun, francesa, 1 tomo.
Los votos temerarios o el entusiasmo, de madame de Genlis, 3 tomos.
Zunilda y Florvel o las costumbres de Suecia, de Alex Segur, francesa, 1 tomo.
Amor y virtud o las cinco novelas, de varios autores, 1 tomo.

Cabrerizo asegura que los veinte tomos serán iguales en tamaño y cada uno irá adornado con una lámina en el frontis. Y además insiste en que si el público responde favorablemente, «promete otra segunda [colección de novelas], para la cual ha tratado ya de recoger las mejores y más recientes de los catálogos extranjeros» (1818: s. p.)

La lista mencionada no pudo cumplirse al pie de la letra debido a los problemas con la censura. En una nota al final de *Zunilda y Florvel* (1820), el editor se congratula del nuevo régimen de libertad que permite la publicación de *Corina* sin las supresiones marcadas por la censura; y también advierte que publicará *Reinaldo y Elina o la sacerdotisa peruana* para sustituir a *Teodoro y Azilia o la sacerdotisa del bosque sagrado*, y el *Werther* y la *Gastronomía*, para sustituir a los tres tomos de *Los votos temerarios o el entusiasmo*, de madame de Genlis.

En definitiva, la lista de la primera *Colección de novelas*, propiedad de la casa de Cabrerizo, comprende los siguientes títulos:

El pícaro de opinión o Anita y Waldendrug, de Augusto Lafontaine (Valencia, Imprenta de Estevan, 1818, 2 tomos).

Ricardo y Sofía o los yerros del amor. Novela inglesa (Valencia, Imprenta de Estevan, 1818, 2 tomos).

La familia de Vieland o los prodigios. Puesta en español por el Dr. D. Luis Monfort, capellán párroco del 2º regimiento del Real Cuerpo de Artillería y secretario de la Subdelegación castrens de Valencia (Valencia, Imprenta de Estevan, 1818, 4 tomos).

Elena y Roberto o los dos padres. Novela francesa de madame Guénard (Valencia, Imprenta de Estevan, 1818, 2 tomos).

Herman y Dorotea. Poema alemán del célebre Goethe. Publícale en español D. Mariano de Cabrerizo (Valencia, Imprenta de Estevan, 1819, 1 tomo).

Werther o las pasiones. Escrito en alemán por el célebre Goethe y traducido al castellano por D. A. R. (Valencia, José Ferrer de Orga, 1820, 1 tomo).

Amor y virtud o cinco novelas. Puesta en español, por D. Antonio Sarmiento (Valencia, Imprenta de Estevan, 1819, 1 tomo).

Reinaldo y Elina o la sacerdotisa peruana. Novela histórica [de Pigault-Lebrun] traducida del francés por doña Antonia Tovar y Salcedo (Valencia, Imprenta de Estevan, 1820, 1 tomo). El tomo se completa con un breve relato titulado *El marido mimado*.

La gastronomía o los placeres de la mesa. Poema por J. Berchoux. Traducido libremente del francés al verso español por don José de Urcullu, capitán graduado,

teniente del regimiento de infantería de León (Valencia, Imprenta de Estevan, 1820, 1 tomo).

Zunilda y Florvel o las costumbres de Suecia. Novela sueca [del vizconde de Segur] (Valencia, José Ferrer de Orga, 1820, 1 tomo).

Corina o Italia, por madame Staël-Holstein. Traducida de la octava edición por D. Juan Ángel Caamaño (Valencia, Imprenta de Estevan, 1820, 4 tomos).

En solo dos años el editor había cumplido con su compromiso al proveer los veinte tomos fijados (de tamaño 12º, impresos por Estevan y Ferrer de Orga). Gracias al gabinete de lectura y a sus dotes de observación, conocía los gustos del público y el perfil lector en expansión, en el cual nunca olvidó el creciente colectivo de la mujer lectora. La amplia red de librerías corresponsales y la dilatada cartera de suscripciones garantizaron una potente actividad económica y literaria. En el tomo de *Herman y Dorotea* (1819) se detalla el nombre de los señores suscriptores de esta primera *Colección de novelas*. Los más de cuatrocientos abonados, repartidos en Valencia, Madrid, Coruña, Granada, Málaga, Jaén, Salamanca y otras capitales, confirman el éxito de la empresa editorial y también el prestigio de la propuesta, pues se detalla que son presbíteros catedralicios, abogados, comerciantes, militares, señoras y señores de la nobleza, médicos, farmacéuticos y administradores. Entre los nombres que sobresalen cabe citar a la señora del general Elío y al erudito Agustín Durán.

De manera casi imperceptible se estaba fraguando la nueva conmoción social, pues, como afirma Álvarez Barrientos (1991: 214), refiriéndose a la traducción de novelas en el siglo XVIII, «bajo el manto de unas hoy insulsas historias de amor, de relatos de viajes, o de falsas memorias, se filtrarían los nuevos presupuestos ideológicos, filosóficos y sociales, que darían lugar a los cambios que terminarían con el Antiguo Régimen».

4. AÑOS DE ENERGÍA Y EXALTACIÓN LIBERAL

Cabrerizo disfrutaba de consideración social y mediana fortuna en los inicios del Trienio. En 1820 fue nombrado teniente de la compañía de Cazadores del segundo batallón de la Milicia Nacional y al año siguiente será ascendido a capitán. Fue elegido regidor del ayuntamiento constitucional de Valencia en 1822, precisamente en el momento de controversia entre los milicianos y las autoridades políticas y militares, a las que acusaban de tibieza democrática e incluso de connivencia con la reacción.

No casualmente en las *Memorias* es consciente de que su fama como revolucionario y campeón de la causa liberal en Valencia se remonta a 1822, cuando se enfrentó a las «obcecadas autoridades militar y política» (1954: 9), representadas por el jefe político Francisco Plasencia y el comandante general conde de Almodóvar. La noche del 17 de marzo de 1822 algunos ciudadanos, al paso de la retreta de los artilleros, pidieron su salida de Valencia y gritaron vivas a Riego y a la Constitución. Y a continuación se produjo un altercado con piedras, disparos y heridos (entre los cuales figuraba la mujer del editor). Cabrerizo es acusado por el jefe político de ser el promotor de buena parte de los alborotos exaltados, y el inculpaado se defiende con un folleto de diez páginas que comienza «Conciudadanos: La audaz impostura y la horrible traición que hace el jefe político Plasencia a la verdad de los hechos...» (Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga, 1822).⁸ Muy significativo es el fragmento en que rebate el informe del delegado gubernamental afirmando de sí mismo:

⁸ M. S. C. defiende al editor en *Fanatismo de un servil y razones de un liberal, sobre la retreta del 17 de marzo* (Valencia, Miguel Domingo, 1822). En la revista *Las espabiladeras* (26 de marzo, Valencia, Imprenta y librería de

Este pasaje no debiera leerse como lo estampa el jefe político, y sí del modo siguiente: Cabrerizo es [...] un librero en cuya tienda no se disimulan al magistrado corrompido sus defectos, ni a los malos ciudadanos sus vicios. Cabrerizo es el que en las juntas parroquiales se interesa en las buenas elecciones con arreglo a la Constitución; pero no permite que tengan lugar en ella hombres malvados que contribuyeron a esclavizar su patria. Cabrerizo es el que da acogida a los apreciables alumnos de esta Universidad, les proporciona medios de ilustración y se complace en tener su casa inmediata a dicho establecimiento para fomentar en los jóvenes el amor a la patria y demás virtudes sociales y religiosas (1822: s.p.).

En esas mismas fechas las partidas absolutistas eran cada día más habituales (Ardit Lucas, 1977). El ayuntamiento constitucional advirtió sobre posibles conatos y conspiraciones realistas en algunos cuarteles, a lo que las autoridades civiles y militares contestaron con el desdén y la indiferencia, lo que evidenciaba la ruptura con la municipalidad. El 30 de mayo de 1822 los fanáticos defensores del rey absoluto proclamaron su rebeldía a mano armada en la ciudadela de Valencia, donde se hallaba preso el general Francisco Javier Elío, pero los sublevados fueron sometidos a un consejo de guerra y posteriormente fusilados. La principal consecuencia de la abortada conspiración sería la aceleración del proceso de Elío, que fue condenado a la pena del garrote vil (ejecutada el 4 de septiembre de 1822).

Los datos consignados en el estudio de Ardit Lucas (1977) confirman que los grupos exaltados, surgidos de la Milicia Nacional y encuadrados en tertulias y sociedades patrióticas, tenían su bastión en el ayuntamiento constitucional. Cabrerizo no solo pertenecía a la corporación municipal y a la Sociedad Patriótica controlada por su amigo Manuel Beltrán de Lis, sino que en la tertulia de su librería fueron asiduos asistentes los literatos de significación liberal: Juan Nicasio Gallego, Luis Lamarca, Ramón López Soler, Estanislao de Cosca Vayo, etc. En consecuencia, las publicaciones de Cabrerizo durante el Trienio están dirigidas a un amplio público de marcada significación radical: manifiestos, manuales de la Milicia, almanaques, canciones de fervor liberal, textos prohibidos por la Inquisición (antes y después del Trienio) y reflexiones sobre política y religión. Valga como ejemplo la siguiente relación de obras venales:

De Prat, Dominique, *De la revolución actual de España y sus consecuencias*, escrito por ..., arzobispo que fue de Malines, traducido al español con notas, un tomo en 8º (Valencia, José Ferrer de Orga, 1820, traducción propiedad de la casa Cabrerizo).

Hernández, Tomás, *Memoria político-eclesiástica sobre los derechos adventicios del Papa, esenciales de los obispos y dispensas de Roma* (Valencia, Ferrer de Orga, 1820, de venta en la librería de Cabrerizo).⁹

López, Muñoz y compañía, 1822) Anastasio Navas, abogado y capitán de artillería, recoge la escaramuza desde distinta posición: «Dale con exclamaciones, admiraciones y tonterías... Todo eso es paja, Sr. Cabrerizo, y ya nos tienen ustedes apestados los oídos con sus patrañas y embrollos». El suceso quedó recogido también en la sesión del 22 de marzo de 1822 en el *Diario de las actas y discusiones de las cortes. Diputación general de los años 1822 y 1823. Legislatura de 1822* (Madrid, Imprenta de Dávila, 1822, 2 vols). El incidente es pormenorizado por Almela Vives (1949) y Ardit Lucas (1977).

⁹ En las últimas páginas se mencionan otras obras que se hallan a la venta en la librería de Cabrerizo; entre ellas, «*Cornelia o la víctima de la Inquisición, un tomito adornado con una lámina fina que presenta el acto de su sacrificio*. Esta víctima inocente, hija de un gobernador de Valencia, era extremadamente linda, discreta y virtuosa, y no obstante fue públicamente quemada en la plaza de Sevilla por no haber condescendido a los deseos impuros de un alto personaje [...] Almas sensibles, que os enternecéis al aspecto del inocente perseguido, leed esta obrita, y al ver la desventura de la virtuosa Cornelia no podrá menos vuestro corazón de experimentar un horror involuntario al solo nombre de Inquisición, a 8 reales de vellón». Esta desconocida edición posiblemente sea la mencionada por Menéndez Pelayo

Manual de instrucción para la Milicia Nacional, dedicado al subinspector de la misma por uno de sus individuos (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1821).¹⁰

Calendario para la provincia de Valencia. Año 1821 (Valencia, Imprenta de Oliveres, antes Estevan, de venta en la librería de Cabrerizo).

Calendario del año 1822. Año once de la Constitución política de España, para las provincias de Valencia, Játiva y Castellón de la Plana (Valencia, Venancio Oliveres, 1822, de venta en la librería de Cabrerizo).

Colección de canciones patrióticas que dedica al ciudadano Rafael del Riego y a los valientes que han seguido sus huellas el ciudadano Mariano de Cabrerizo (Valencia, Venancio Oliveres, 1822).

5. EN PODER DE LOS REALISTAS

El ardor liberal derivaría en infortunio personal y sustancial pérdida económica al caer prisionero de la facción. En los tres años que duró su detención (1823-1825) desaparecieron de su casa más de treinta mil duros, pues además de tener que comprar voluntades y pagar un cuantioso rescate, tuvo sus bienes embargados, los almacenes sufrieron la ira y el expolio y gastó una suma considerable en cinco causas: «¿Cuánto oro hube de derramar para asegurar mi existencia!» (1854: 70), piensa al salir del castillo saguntino el 20 de agosto de 1823. No obstante, a la altura de 1853, gracias a su laboriosidad e inteligencia, había recobrado una excelente posición económica y comercial (Anacleto Pons y Justo Serna, 1992).

Tal y como recoge en sus *Memorias*, la suerte le jugó una mala pasada en 1823. Desde los primeros días de ese mismo año el general Rafael Sempere había levantado el pendón del realismo en Benassal; las facciones del comandante Prats y el cabecilla Ramón Chambó engrosaron las filas del caudillo absolutista y dominaron una parte del territorio interior. Conscientes de este contratiempo, las autoridades constitucionales valencianas organizaron la marcha de un destacamento expedicionario de la Milicia Nacional que saliese en apoyo de las tropas leales. Lamentablemente la falta de previsión y de víveres debilitó esta columna, y ya casi en estado de emergencia se nombra una pequeña delegación de individuos notables para pasar sin demora desde Sagunto a la capital. Por ello, la noche del 17 de marzo de 1823 dos compañías de granaderos comandadas por el brigadier Prats apresaron en los alrededores de Sagunto a Mariano Cabrerizo, regidor constitucional y capitán del segundo batallón de los Voluntarios Nacionales, a Antonio Guiral, alcalde constitucional de Valencia, y a Julián García, capitán de Artilleros Nacionales, a los cuales se habían agregado el teniente José Calpe, que se hallaba enfermo, y seis voluntarios más. La reacción del brigadier Prats puso un nudo en la garganta de los liberales:

...nos fue preguntando los nombres, clases y batallón a que pertenecíamos: al oír los nombres de Cabrerizo, Guiral, Calpe, capitanes, segundo batallón, etc., no pudo menos de exclamar dándome palmaditas en el hombro y señalando al cielo con la espada desnuda y con un tono trémulo y patético, como si declamase una escena trágica: «¡Segundo batallón! ¡Capitán de Nacionales! ¡La sangre de Elío y de

(1987, II: 687 nota): «Entre los literatos afrancesados debe contarse al autor, hasta hoy desconocido, del famoso libelo *Cornelia Bororquia*. A la erudición incomparable de mi dulce amigo don Aureliano Fernández Guerra deberán mis lectores la revelación del nombre del incógnito libelista. De Aureliano Fernández Guerra es la nota que va a leerse: “*Cornelia o la víctima de la Inquisición*. Valencia, Cabrerizo, año IX de la Constitución. En 12º, con una lámina figurando la muerte de Cornelia en la hoguera...”. Por otra parte, el *Catálogo de los libros de fondo y surtido de la librería de Cabrerizo* (1842) incluye el tomo en 16º de *Cornelia Bororquia*.

¹⁰ Citado por Castañeda y Alcover (1955).

los artilleros, mis compañeros de armas, piden venganza! ¡Sí, ya logré cuanto quería!
¡Qué presa! (1854: 16-17).

El editor respondió serenamente que ninguno de los prisioneros tuvo nada que ver con la muerte del general ajusticiado, y que únicamente obedecieron las leyes y cumplieron con su deber. La respuesta de Prats fue del todo siniestra:

—«Silencio, silencio», me contestó; y llamando a un oficial de confianza, le dijo:
«Ate usted a los señores; condúzcalos al pueblo inmediato de Gilet hasta mi llegada; y cuidado, que usted queda responsable con su cabeza de la vida de ellos; pero si hablasen por el camino y quisiesen hacer violencia, páselos usted a bayonetazos»
(1854: 17).

Los tres principales prisioneros de la emboscada corrieron en todo momento peligro de ser fusilados, pero finalmente el general Sempere ordenó que fuesen conducidos como rehenes por los senderos recónditos y montañas escarpadas que transitaban los golpistas. Al entrar en las poblaciones los prisioneros liberales sufrían un «lluvia de denuestos y amenazas» (1854: 28), especialmente Cabrerizo, a quien se le atribuía la sentencia de muerte sobre el general Elío¹¹ y se le consideraba un herejote a quien la Inquisición debía poner en el punto de mira. El editor se duele de que entre las innumerables injurias, la multitud ignorante asociase habitualmente la disputa política con la guerra de religión.¹² Un poetaastro de la división de Sempere publicó en el *Diario de Valencia* (22 de junio de 1823) un curioso romance nombrando a los prisioneros como auténticos apóstatas:

Entre ellos Cabrerizo,
que por infinitos vale,
por ser el introductor
de libros torpes, infames,
destructores de la iglesia,
de los derechos reales,
y obscenos en grado inmenso
de iniquidad y maldades.
¡Qué Apóstol tan eminente
de los viles liberales!
Que toda su religión
no es más que un libertinaje,
de los que la Inquisición
daba premio interesante.
Con el alcalde Guiral
y otros pájaros iguales;
que es la pesca más preciosa
que se ha hecho en mil edades.

¹¹ «Se había esparcido con malicia la falsa voz de que yo era uno de los jueces que habían sentenciado al general Elío» (1854: 28).

¹² «Entre los innumerables dicterios y baldones, oímos a una buena vieja que mirándonos decía en dialecto valenciano: *«Jesús, Jesús, i quan grossos están, i qué llàstima que siguen judios, negres...»* Tal era el concepto en que se procuraba presentarnos a los ojos de la ignorancia [...] ¡Qué responsabilidad contraen ante Dios y la sociedad los que prevalidos de un carácter indigno de revestir, inculcan en las masas ignorantes ideas que solo convienen a su interés individual!» (1854: 28-29 nota).

A finales de marzo de 1823 el ayuntamiento constitucional de Valencia manda dos comisionados para tratar con el general Sempere un posible canje de prisioneros, a los que solo atendió parcialmente, pues al miliciano Cabrerizo y a sus dos compañeros, Calpe y Guiral, los retiene en su poder como garantía de posibles negociaciones (finalmente Cabrerizo entregó quince mil reales de vellón y su mujer otros quince mil, Calpe, quince mil más y Guiral depositó únicamente tres mil).

Las distintas operaciones militares provocan que en los primeros días del mes de junio de 1823 la columna realista que lo había apresado se retire hacia Lucena, San Juan de Peñagolosa, Mosqueruela y Cantavieja. Mientras que él aguarda a que se le proporcione un alojamiento en Mosqueruela, ocurre un lance curioso en el que se aprecia la entereza del librero y el odio que suscita su nombre entre los realistas:

Acercóseme un fraile y cambiando el saludo manifestó cuán sensible le era nuestra suerte: «Es usted oficial», me preguntó. «Sí, señor», respondí con serenidad. «¿Quién es un tal Cabrerizo?» «Al extremo de la cuerda viene, padre mío.» «Amigo, pues [a] ese, en el momento en que entre Sempere en Valencia, lo van a fusilar.» «Así lo dicen.» «No hay remedio para él: es muy malo; es el cabeza de los revolucionarios de Valencia, y con sus libros prohibidos ha pervertido la juventud, y causado mucho daño a la religión; es un francmasón.» «Así lo dicen, padre, pero no debemos juzgar de las personas tan de ligero sin conocerles antes de cerca: estoy seguro que si usted le tratase, tal vez mudaría de concepto.» «Puede ser, pero me han asegurado que este año pasado hasta las cruces quitó del Almanaque; con que vea usted qué religión tendrá ese pájaro.» «Yo creo que él no hizo tal cosa.» «Sí, señor, es cierto; desengáñese usted, caballero Oficial; nosotros compadecemos la suerte de los militares, porque estos se han visto precisados a obedecer, pero a estos revolucionarios de milicianos voluntarios no los podemos tragar; nos han causado muchos daños, y si no fuera por ellos, días ha que la cosa estaría arreglada; yo quisiera conocer a ese hombre.» «Pues ahora no puedo enseñárselo a usted, porque no le alcanzo a la vista» (1854: 58-59).

Ya en Cantavieja, el general Sempere recibió un primer oficio del general francés Gabriel Jean Joseph Melitor comunicándole los avances militares de la alianza, por lo que ordena la contramarcha victoriosa hacia Valencia, en donde entró el 13 de junio de 1823. Aunque encerrado en los calabozos de Sagunto, Cabrerizo es consciente de las turbulencias y la malevolencia de los enemigos que dominan en la capital:

La capitania general era el taller en donde se fraguaron las acusaciones para llevarme al patíbulo, siendo uno de los más incansables atizadores del fuego el comandante de fusileros Baus, el bárbaro cosaco de quien tengo hecha mención en el prólogo de estas memorias (1854: 68).

Estos temores no eran ficticios, pues, una vez Cabrerizo es trasladado a las distintas cárceles de la ciudad de Valencia, el capitán general Felipe de Saint March solicita —con fecha 21 de agosto de 1823— que el auditor de guerra inicie la causa contra el que considera uno de los principales revolucionarios de la ciudad:

... que sin la menor dilación se sirva proceder a hacer las averiguaciones correspondientes sobre su conducta en los tres años del gobierno intruso, ya como comerciante de libros, ya como funcionario público, ya como particular (1854: 77).

A pesar de que los generales franceses tenían la recomendación de no entrometerse en cuestiones políticas, el general d'Arboud Jouques,¹³ a quien los corresponsales del editor habían solicitado amparo, tuvo varias conferencias con Saint March para frenar los excesos contra Cabrerizo; al partir hacia Cartagena intentó infructuosamente llevar consigo al librero; y al juez de la causa, finalmente, le recomendó que no se separase del sendero de la ley. No obstante, a pesar de estas exhortaciones, el clima de exaltación realista y odio a los constitucionales eran extremos. Aparte del trato vejatorio y las amenazas, en aquellos días los bienes de los presos y exiliados sufrieron el embargo y la incautación, maniobras que se desplegaron en los almacenes del editor gracias a la delación de un criado que, «seducido o amenazado por algún malvado» (1854: 82), había indicado los depósitos ocultos:

Para que se vea a qué extremo rayaba la estupidez de estos esbirros de la tiranía, cuando al registrar mis almacenes llegaba a sus manos una obra en francés, se preguntaban unos a otros si la entendían; pero como la casi totalidad apenas sabían leer, la arrojaban furiosos al suelo y la pisoteaban gritando. «*F[ills] de p[uta], estos llibres maleïts ens han perdut... tots parlen contra la religió*». Así condenaban estos oráculos soeces de cantina a los célebres Masillon y Bourdaloue que tenían en sus impuras manos (1854: 81 nota).

Él creía que su causa se hallaba comprendida en el indulto de 4 de mayo de 1824 y había solicitado en vano por dos veces la excarcelación bajo fianza. Más bien al contrario, seguía el embargo de sus bienes y los señores de la Sala habían mandado al Tribunal eclesiástico una serie de testimonios para que se añadiesen a la causa que se le estaba formando; e incluso habían enviado a la comisión militar otro testimonio relativo a la pertenencia a las sociedades secretas. Pero Cabrerizo inclinó a su favor el fallo de la causa política al presentar documentos que probaban la aportación de tres mil pesos para salvar a Fernando VII del cautiverio de Valencey y al acreditar que formaba parte de la comisión encargada de recaudar fondos para obsequiar al monarca en su paso por la ciudad en 1814.

Una vez indultado el 3 de septiembre de 1825, solo le quedaba por finiquitar los cargos en materia religiosa que seguía el Tribunal de Fe: por la venta, difusión y ocultación de libros prohibidos; por impresión y publicación del almanaque del año 1822 sin el signo de la cruz en los días festivos; por ser enemigo de la religión y los frailes, y por haber contribuido a la expatriación del arzobispo Arias Teixeira. Sin apenas dilación, el 27 de octubre presenta la defensa redactada con la ayuda del pavorde don Bernardo Falcó. En su exposición afirma que la religión santa de sus padres «ha formado siempre las delicias de su alma» (1854: 107), y a continuación desacredita la cualidad moral de los testigos que habían declarado en contra, al señalar sus problemas de embriaguez, inmoralidad, cárcel y disputa con los hijos. A la acusación del fiscal de suministrar lecturas y vender libros prohibidos durante la pasada época de la revolución, el interesado arguye que en el catá-

¹³ Escribe Cabrerizo: «... consoló a mi agobiada esposa, y bien puedo asegurar sin riesgo de equivocarme que debo a este benéfico general la existencia; tal fue el empeño y energía con que afeó al general Saint March y a otras autoridades de Valencia el modo ilegal y arbitrario con que se me ultrajaba, llegando hasta el punto de amenazarles si continuaban actuando en ella, pues no competía a la jurisdicción militar; aconsejándoles desprenderse de su conocimiento, pasándola a la autoridad civil. En efecto, así sucedió; primer paso que aseguró mi vida y aumentó, como era consiguiente, la saña de mis enemigos (1854: 79).

logo de 1820, de obras destinadas a la lectura, no se tropieza con ningún libro prohibido y sí con muchas obras piadosas; y que si bien es cierto que despachó libros que después estarían censurados, también es cierto que vendió muchísimos más de materia religiosa autorizada:

Por donde se echa de ver, que no es posible llevase el acusado en la venta de tal cual libro prohibido otro objeto que el de especular en su comercio, y nunca jamás el horroroso fin de corromper la juventud, cuya sola idea le causa estremecimiento (1854: 109).

Al supuesto cargo de ocultación de libros prohibidos y posterior tráfico clandestino, el acusado responde que salió de su casa en dirección a Sagunto el 7 de marzo de 1823 y que fue hecho prisionero diez días más tarde. Desde entonces careció de comunicación con su familia, «Per donde ignora de qué libros se trate, cuáles sean estos, quién los ocultó, ni dónde se hallaron» (1854: 110). El señor fiscal le hace responsable de haber impreso el calendario del año 1822 sin las *cruces* que subrayaban los días festivos, a lo que responde que fue el Real Observatorio Astronómico el que mandó suprimirlas para poner en su lugar la palabra *misa*.

Otra imputación supone que en las reuniones de su casa se fraguó la expatriación del difunto arzobispo Veremundo Arias y el destierro e incluso la muerte de eclesiásticos y fieles católicos; asimismo, se añade que en cierta ocasión apedreó e insultó en la plaza de la Seo a algunos frailes que pasaban por allí. El denunciado responde que se trata de calumnias vertidas por unos testigos inmorales que no merecen ningún crédito.¹⁴

En orden a la venta de obras heterodoxas, el señor fiscal supone a Cabrerizo fuera del indulto de S.M., ya que uno de los artículos exceptúa de tal gracia a los autores y editores de libros prohibidos (y no se incluye a los expendedores o vendedores). Su defensa consiste en afirmar que él no ha sido autor ni ha editado libros de esta clase, y es evidente que la Real Sala ya lo había indultado de aquella acusación.

Y para refutar la idea de ser enemigo de la religión y corruptor de la juventud concluye el documento afirmando sus sentimientos cristianos, su ortodoxia y su respeto a los ministros de la Iglesia:

¿Podrá ser enemigo de la religión y de los frailes quien antes de su prisión estaba ejerciendo en la iglesia de su parroquia el honroso como cristiano encargo de secretario de las Obrerías del titular y del Sacramento, a las cuales era contribuyente, y quien todas las semanas da limosna a todos los conventos de mendicantes? (1854: 114).

Además de presentar el mencionado descargo (27 de octubre de 1825) quedaba por agotar una tarea muy sutil, ya que algunos miembros del Tribunal estaban considerados «de corazón duro y fanáticos» (1854: 116). Como el presidente del mismo, el arzobispo de Valencia Simón López, se hallaba de visita pastoral en Játiva, uno de los individuos del

¹⁴ Escribe Cabrerizo: «¿Cuándo, ni en qué términos, ni ante quién se ha fraguado en mi casa la exportación del difunto señor arzobispo? ¿Ni se ha atentado contra el sosiego o vida de eclesiásticos o católicos, mayormente por solo serlo? ¡Santo Dios! ¡Y hay quien pueda concebir cuando menos dar asenso a semejante idea! ¿Acaso no concurren y han concurrido a mi tienda gentes de todas clases y se ha hablado siempre públicamente en ellas? Acótese, pues, días, horas, personas y circunstancias para la comprobación de tan horrorosos hechos [...] ¡Yo apedrear a nadie en una plaza pública! Aun cuando me sobrase la gana, menester fuera para llegar a este caso, para degradarme a tal extremo, que hubiese perdido enteramente el juicio» (1854: 112-113).

Tribunal sugiere que su esposa, doña Micaela Martí de Cabrerizo, se traslade hasta allí para entregar de propia mano una emotiva exposición y súplica; y al cabo de una hora recibe una resolución autorizando el arresto domiciliario de su marido hasta que concluyese la causa. En consecuencia, el 11 de noviembre de 1825 don Mariano regresa al seno de su familia. Un último escollo se presentó cuando el Tribunal envió a la superioridad una consulta sobre el fallo, pero el editor dice que «puse en juego mis relaciones en la corte, y conseguí darle carpetazo» (1854: 118). Seguramente los corresponsales y amigos extranjeros se habían interesado de nuevo por mover los hilos del poder.

6. EXPERIENCIA EUROPEA

Al conseguir la libertad en noviembre de 1825 don Mariano trata de organizar la librería, regularizar los almacenes y diseñar nuevas estrategias comerciales que le permitan recuperar los treinta mil duros perdidos. Pero apenas habían transcurrido siete meses, cuando recibe una ladina orden del capitán general, Enrique José O'Donell, para salir de Valencia y marchar al pueblo de sus orígenes. La resolución era firme, aunque finalmente el mando militar accedió a concederle un pasaporte para Barcelona, ciudad hacia donde partió el 27 de junio de 1826. Tres meses más tarde, con la idea de vigorizar sus negocios, decidió marchar a París pasando primero por Burdeos, donde su corresponsal, el librero Pedro Beaume, le entregó algunos fondos pendientes y puso a su disposición cuanto pudiese necesitar. Al cabo de un mes de permanencia salió hacia la capital francesa, en la que se proponía estudiar los adelantos de la imprenta, el nuevo gusto del público europeo, las ventajas de la actividad como editor propietario y el comercio de libros españoles con las repúblicas americanas. Allí lee con entusiasmo algunas obras que muy pronto se convertirán en el eje de la segunda serie de la *Colección de novelas*. El sueño de la recuperación económica ya se había iniciado:

...encontré las obras de D'Arlincourt, que entonces estaban en boga, y en España eran desconocidas; tales como *El Solitario*, *La Extranjera*, *El Renegado*, *El Abencerraje*, obras que parecen haberse escrito expresamente para los españoles, por su colorido místico y su lenguaje caballeresco. Reuní unos veinte volúmenes que leía por la noche al retirarme a mi posada, y su lectura me embelesaba mirándolas ya como traducidas y publicadas en Valencia. Llegó también a mis manos el tomo de *La Medicina curativa de Mr. Le Roy*, hallazgo feliz que publiqué en castellano, habiendo vendido en tres años más de cuarenta y seis mil ejemplares, incluso el tomo de sus *Casos prácticos*; despacho fabuloso, y de que aún no existía ejemplo en la imprenta española si se exceptúa el que obtuvo muchos años antes la obra de *El Evangelio en triunfo*, escrita por el célebre Olavide, de la cual solo en España se hicieron dieciocho ediciones en poco tiempo. En fin, reuní una colección de obritas que se componía de unos veinticuatro volúmenes. En su traducción y publicación cifraba yo la reparación de mis pérdidas, y no me engañé, pues me dieron un producto de más de treinta mil duros (1854: 136-137).

A los dos meses de residencia en París recibe la noticia de que el recientemente nombrado capitán general, Francisco de Longa, aceptaba su regreso sin ningún impedimento. De nuevo en Valencia, el general Longa lo alentó en sus empresas y le ofreció su protección para desarrollar la actividad profesional. El viento favorable acabó de consolidarse el día en que Fernando VII pasó por Valencia (26 de septiembre de 1827) dirigiéndose a Tarragona para contener la Revuelta de los Agraviados. Dada la precipitación de la salida

de la corte, el ministro Calomarde le solicita un mapa del itinerario previsto que fuese de manejo cómodo y fácil para S. M. Con las planchas de *Itinerario descriptivo* de Laborde tuvo la fortuna de complacer dicha petición:

Comprendí el pensamiento y, como guardaba aún las planchas del *Itinerario* de Laborde que yo había publicado, formé con los mapas como una especie de cartera inglesa que podía el rey llevar en el bolsillo, acompañados de una descripción impresa del camino y pueblos inmediatos. Tuve la fortuna de complacerle, y de ello se habló mucho en los altos círculos de Valencia encareciendo mi gusto en esta parte. Otro ejemplar menos lujoso presenté al ministro (1854: 139).

Y así, las autoridades y los funcionarios que antes se habían mostrado refractarios y hostiles se tornaron amistosos y cariñosos:

Desde aquella época hasta la muerte de Fernando VII, ocurrida en 1833, me ocupé tranquilamente de mis publicaciones literarias, y sin amenguar en manera alguna mis principios de progreso, me pareció prudente no olvidar mis anteriores penalidades y los desengaños recibidos para no lanzarme ostensiblemente como en 1820 en las nuevas discordias civiles en que posteriormente nos hemos hallado envueltos (1854: 140).

La puntualización era clara. En la voluntad del editor sigue vigente el sentido constitucional y progresista, pero ahora desde un sesgo «más circunspecto en mi marcha política» (1854: 141), armonizando los principios ideológicos con la firma comercial, la obtención de beneficios y la reputación de ciudadano ejemplar. Las *Memorias* describen otros incidentes posteriores en los que Cabrerizo sufrió la tropelía de las autoridades moderadas, acusándolo de instigar la protesta contra los militares indolentes en la lucha contra la facción carlista, lo que se saldó con el destierro forzoso a Ceuta en 1835. Y en noviembre de 1842 actuó como mediador ante los republicanos y facilitó un pasaporte al jefe de la insurrección, Príamo de Raimondi. En definitiva, el editor se presenta como hombre pacífico, respetable y equidistante, situado «como hombre independiente en el círculo del progreso legal sin pretensiones de ningún género» (1854: 153).

7. LA SEGUNDA SERIE DE LA COLECCIÓN DE NOVELAS

El conocimiento puntual del mercado europeo, la bonanza política y el éxito de algunas de las publicaciones reseñadas —especialmente *La Medicina curativa de Mr. Le Roy*— vivificaron las iniciativas aplazadas en 1820. En efecto, la segunda serie de la *Colección de novelas* se anuncia en una nota al final del tomo de *Las aventuras del último Abencerraje*, que Fernández Montesinos (1980) data entre interrogantes en 1827:

La edición de esta novelita no es más que una muestra: si mereciese la aprobación del público se continuará en el mismo tamaño y gusto una colección de las mejores obritas del género romántico, así inéditas como ya conocidas, tanto nacionales como extranjeras (1827: 179).

El mencionado tomo se cierra ponderando la selección, amenidad, variedad y calidad de esta segunda serie de la *Colección de novelas* que trata de lanzar al mercado:

... la mejor biblioteca de este género que hasta el día se ha publicado en España, ora se atiende a la uniformidad, belleza y cómodo tamaño de las impresiones, ora principalmente a lo selecto y variado de las novelas que la componen (1827: 181).

Subraya que del caudal de la literatura moderna se han elegido las que se caracterizan por una sólida moral y una instrucción amena y variada, con «las tiernas e interesantes escenas domésticas del dulce y delicado Lafontaine, Goethe y madame Guénard» (1827: 181). Procurando acomodarse al gusto de todos los lectores, se hallarán descripciones artísticas de Italia, por madame de Staël, y acontecimientos históricos de España, Argel y Grecia. El pavor y las apariciones de la familia Wieland se alternarán con las risueñas pinturas de Chateaubriand y las sencillas costumbres de Suecia.

Estos mismos propósitos se repiten en el *Prospecto a una Colección de novelas que publica don Mariano de Cabrerizo, del comercio de libros de Valencia* (1830), en que pondera la utilidad, el honesto placer y la instrucción que proporcionan las novelas bien escritas, tanto las originales españolas como las traducidas de otros idiomas:

En las de madama Genlis, por ejemplo, se hallarán, como ella misma dice en su prólogo de *Las madres rivales*, unos verdaderos tratados de moral; en las de Arlincourt se verán los modelos más acabados del género romántico, de este género nuevo tan propio de las almas sensibles: al lado de los cuadros sublimes y patéticos del *Solitario* y de la *Extranjera*, se encontrarán rasgos históricos del heroísmo de las damas españolas en la guerra de la independencia, y el ánimo del lector sentirá también un noble placer al presentarse con el *caballero del Cisne* en la corte de don Juan el II, y seguir en sus justas y torneos a los bizarros paladines de aquella edad belicosa. La amable *Malvina* hará admirar las gracias de estilo y la facilidad y valentía con que sabe pintar caracteres diversos el divino pincel de la incomparable autora de la *Matilde* (1830: s.p.).

A la altura de 1833 la *Colección de novelas* de Cabrerizo está conformada por dos series. A la que se consideraba primera colección se le han añadido dos novelas más y las correspondientes reediciones:

Carvino o el hombre prodigioso. [De Pigault-Maubailarcq]. Puesta en español por el doctor don Luis Monfort (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1830).

Julia o los subterráneos del castillo de Mazzini. Novela escrita en inglés por madame de Radcliffe y traducida del francés al castellano por J. M. P. (Valencia, Imprenta de Estevan, 1819, 2 vols.; Valencia, Imprenta de Oliveres, 1822, 2 vols.; Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1840).

Y la segunda serie —de tamaño 16º e impresa, salvo alguna excepción, en el taller que el propio Cabrerizo había abierto en 1830 en la calle de san Vicente— queda definida con la siguiente relación:

El solitario de monte Salvaje. Por el vizconde de Arlincourt (Valencia, Cabrerizo, 1830, 2 vols.).

La extranjera o la mujer misteriosa. Por el vizconde de Arlincourt. Traducción española (Valencia, Librería de Cabrerizo, 1830, 2 vols.).

Las aventuras del último Abencerraje. Por Chateaubriand (Valencia, Librería de Cabrerizo, Oficina de José Ferrer de Orga, 1827; Valencia, Librería de Cabrerizo, Oficina de José Ferrer de Orga, 1829, 2ª ed.; Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1843).

Los bandos de Castilla o el caballero del Cisne. Novela original española. Por don Ramón López-Soler (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1830, 3 vols.).

Barba azul o la llave encantada. Colección de cuentos maravillosos (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1830).

Amor y religión o la joven griega. Novela histórica (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1830).

Orosmán y Zora o la pérdida de Argel. Novela histórica de 1830. Escrita por don J. G. (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1830).

Amor y virtud o las cinco novelas (Valencia, Cabrerizo, 1837).

Sales cómicas, agudezas y rasgos de imaginación de autores españoles y extranjeros (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1831).

El juramento de no amar o las tres amigas. Novela traducida del francés al español por don Manuel Vergara (Valencia, Librería de Cabrerizo, 1831, 2 vols.; Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1836, 2 vols.).

El amor y la muerte o la hechicera. Del vizconde de Arlincourt (Valencia, Librería de Cabrerizo, 1832).

Las ruinas de Santa Engracia o el sitio de Zaragoza. Novela histórica original [atribuida a Francisco Brotons] (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1831-1832, 2 vols.).

Teodora, heroína de Aragón. Historia de la guerra de la independencia o Memorias del coronel Blok, escritas (y no publicadas) en francés por Mr. Rodolphe y traducidas al castellano por D. Antonio Guijarro y Ripoll (Valencia, Librería de Cabrerizo, 1832).

Aventuras de Safo y Faon. Historia griega. Puesta en español por D. P. S. P. (Valencia, Librería de Cabrerizo, 1832).

La sacerdotisa druida. Novela histórica (Valencia, Librería de Cabrerizo, 1832). En el mismo volumen se incluye: *Las ruinas de Persépolis. Libro traducido del latín e ilustrado con varias notas por Gregorio Pérez de Miranda* [Ramón López Soler].

Alfonso o el hijo natural. Escrita en francés por la condesa de Genlis. Puesta en español por D. P[edro] H[iginio] B[arinaga] (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1832, 2 vols.).

Las madres rivales o la calumnia. Por madame de Genlis. Puesta en español por D. P[edro] H[iginio] B[arinaga] (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1832, 4 vols.).

El corsario. Por Lord Byron (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1832).

El pirata generoso. Novela americana [de C. F. Van der Velde] (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1833).

El hombre invisible o las ruinas de Munsterhall. Novela histórica original del tiempo de las Cruzadas [atribuida a Pascual Pérez Rodríguez] (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1833).

El renegado o el triunfo de la fe. Escrito en francés por el vizconde de Arlincourt y traducido al castellano por D. Luis Lamarca (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1830, 3 vols.).

La Malvina. Por madame Cottin, autora de *Matilde o las cruzadas* (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1833-1834, 3 vols.).

Esta segunda serie le dio un gran renombre y asentó a Cabrerizo en el mapa de las grandes empresas editoriales.¹⁵ Todas las modalidades exitosas de la novela moderna estaban contempladas: el gusto dieciochesco por la literatura moral, epistolar y sentimental se complementa con la incorporación de ficciones históricas, episodios y relatos de asunto histórico reciente o circunstancias contemporáneas. En conjunto la colección incorpora grandes autores del romanticismo (Goethe, Chateaubriand, Byron) y escritores franceses de moda (vizconde de Arlincourt, Piagault-Lebrun), sin desdeñar la producción original de las escritoras (madame Cottin, la condesa de Genlis, madame Guénard) o las novelas de protagonista femenina (*Zunilda y Florvel*), tentativas que contribuyeron a ganar espacios poco transitados.

Cabrerizo puso especial empeño en la promoción de los escritores españoles al incrementar su colección mediante las novelas históricas originales (Ramón López Soler), que tanta importancia tendrían en la construcción de la identidad nacional (Álvarez Junco, 2001), y al estimular a la escritura a los liberales valencianos (Estanislao de Cosca Vayo, Francisco Brotons, Pascual Pérez Rodríguez y Juan Crisóstomo Petit). Un universo singular aparece en *Los terremotos de Orihuela o Enrique y Florentina* (1829), de Estanislao de Cosca Vayo, novela que no se incluye en la *Colección* pero que formaba parte de su fondo. Se trata de un relato sentimental obstaculizado por los terremotos de 1829, lo que suscita que la ficción se aproxime cada vez más al tiempo y a la realidad de los lectores (Álvarez Barrientos, 2004).

La red creativa se completaba con un amplio número de traductores, entre los cuales contó con alguna mujer (Antonia Tovar y Salcedo) y con sus colaboradores valencianos, como Luis Lamarca y Luis Monfort. Este último explica en *La familia de Vieland* que ha suprimido partes del original para acomodar la novela al gusto de los españoles, tanteando una tarea muy cercana a la creación original (Álvarez Barrientos, 1991). Con todo, no debemos olvidar que los tomos de la *Colección de novelas* incorporan hermosas láminas, lo que significa que una amplia constelación de pintores (J. Piquer, Andrés Rodríguez, Andrés Cruá, Tomás Palos, Luis Téllez) y grabadores (Tomás Rocafort, Manuel Peleguer, Teodoro Blasco) completaba una importante empresa literaria y económica.

Al cabo de tres décadas, aquel muchacho sencillo que había llegado a Valencia a principios de siglo, se había convertido, gracias a la perseverancia, la clarividencia y el ingenio, en un editor sobresaliente, promotor de la lectura de novelas y gestor de un importante potente foco cultural. La envergadura del trabajo como librero y la astucia para ganar al nuevo público lector estaban generando los grandes cambios que viviría la sociedad española de la segunda mitad del XIX. Valga como ejemplo el caso de doña Isabel y doña Piedad Godoy de la Hinojosa, personajes de *El doctor Centeno* de Galdós que habían labrado su educación sentimental y su imaginario en las novelas con que Cabrerizo y otros editores habían inundado el mercado de la lectura:

Conocían también otras obras, muy en boga entonces, como el *Ipsiboe* y *El Solitario* del vizconde D'Arlincourt, llenas de desmayos, lloros, pucheros y ternezas. Pero la lectura que más particularmente había afectado a Isabel Godoy era la de aquella dramática y espasmódica novela de Madame Cottin, *Matilde o Las*

¹⁵ La colección se completaría con *El panteón de Scianella o la urna sangrienta* (1834), de Pascual Pérez Rodríguez; *La virtud y el orgullo*. Novela inglesa (1834); *Amalia de Mansfield* (1835), de madame Cottin; *Los votos temerarios o el entusiasmo* (1836), de la condesa de Genlis; *Los viajes de un bracero o la sabiduría popular de todas las naciones* (1837); *Marcilla y Segura o los amantes de Teruel*. Historia del siglo XIII (1838); *Un sueño o las tumbas* (1838), de Juan Crisóstomo Petit; *Los blancos y los negros o guerras civiles de güelfos y gibelinos* (1838); *Federico o el homicida aparente*. Novela original española (1841).

Cruzadas, que fue la comidilla de aquella generación archisensible. Por mucho tiempo duró en el espíritu de la joven la influencia de aquellas lecturas, suministrándole, casi hasta nuestros días motivos de comparaciones (Pérez Galdós, 2012: 166).

Alejandro Miquis se imagina a su tía Isabel vestida de blanco y en hábito monjil, semejante a la imagen de la novelesca Matilde cuando Malek-Adhel se la lleva en brazos. En casa de Camila —*Lo prohibido*— reina el desorden y la confusión; por ello, las láminas de la historia de Matilde y Malek-Adhel tenían roto el cristal. Y el eco de estos mismos héroes románticos también es perceptible en Pardo Bazán, que supera las convenciones morales al escribir sutilmente a Galdós el 13 abril de 1890: «¿Quién sabe los viajecitos que aún nos restan por hacer *ensemble*? Hemos de ir a Oriente tú y yo, ni más ni menos que Matilde y Malek-Adhel» (Pardo Bazán, 2013: 180).

8. PARA CONCLUIR

En el fondo, todas estas iniciativas literarias y económicas patentizan el triunfo de la mentalidad burguesa y la economía liberal. El Antiguo Régimen —por fin— quedaba relegado. En el entorno de 1830 el editor Cabrerizo ha atemperado el ímpetu exaltado para conjugar el compromiso ideológico con la aventura empresarial. En las *Memorias* no renuncia a los principios constitucionales, sino que se presenta como iniciador de un nuevo talante que no ha tenido dignos sucesores:

Los liberales que combatimos por estos principios en 1820, abrigamos un corazón lleno de fe y de esperanza por su triunfo, poniendo incesantemente en contribución nuestros intereses; y no podrá negársenos el haber vertido la semilla que, tarde o temprano, ha de fructificar en España, aunque los que nos han reemplazado no hayan sido los más diestros en aclimatarla, y en difundir el bienestar en las clases trabajadoras, que son el verdadero apoyo del trono: siquiera reconociesen que a nuestros esfuerzos deben el alto lugar que ocupan (1854: XI).

Pero los radicalismos y enfrentamientos personales de juventud se han serenado. En 1832 apuesta por la vía de la amnistía y la reconciliación de la regente María Cristina al publicar la *Corona real, publicada con el plausible motivo de la amnistía concedida por la reina nuestra señora doña María Cristina de Borbón* (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1832) y *La amnistía cristiana, o el solitario del Pirineo. Novela histórica del año 1832* (Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1833), de Pascual Pérez Rodríguez. La nueva vía de la burguesía comercial trata de combinar la ideología liberal con el enriquecimiento pecuniario derivado de la actividad económica y comercial. El entusiasmo de las reuniones secretas, la agitación de las cintas verdes, la amistad con los descamisados y los pronunciamientos ciudadanos han sido reemplazados por la participación en sociedades literarias, culturales y mercantiles (por ejemplo, la Sociedad Económica, el Liceo Valenciano, el Casino, la Junta de Comercio y la Sociedad del Ferrocarril). En adelante, Mariano Cabrerizo prestará su apoyo a los liberales más conciliadores y persistirá en el interés por labrarse un linaje nobiliario y una sólida posición social (Almela Vives, 1949).

El editor ya sexagenario concluye sus *Memorias* reconociendo un ligero desengaño en el ánimo político:

Empero un amargo desengaño me ha hecho conocer que cuando las pasiones políticas se agitan, se desconocen, y nada valen la prudencia ni los antecedentes

más recomendables, porque entre las convulsiones populares que producen hallan medios fáciles la rivalidad y emulación de herir a mansalva hasta los hombres de reputación más acrisolada (1854: 141).

Es cierto que reafirma los principios de la libertad de la patria y el trono constitucional, pero finalmente anota que la antigua energía se ha amortiguado.

La simple lectura de estos apuntes de mi vida política basta para hacer formar una idea de las vicisitudes que he debido arrostrar y únicamente arrostran la lozanía de la juventud y sobre todo la de un corazón entusiasta por las libertades de su patria. Ahora el sexagenario ha perdido mucho de su antigua energía; pero en caso necesario aún pudieran renovarse los latidos de un corazón joven por las mismas y el trono constitucional, porque no ha olvidado los timbres y la lealtad de sus abuelos hacia estos caros objetos. Los sufrimientos por una causa, por un principio, lo mismo que por una persona amada engendran cierto apego y cariño hacia ellos. Téngolos encarnados en mis fibras y solo dejaré de abrigarlos cuando deje de existir (1854: 159-160).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA I VIVES, FRANCISCO (1949), *El editor don Mariano de Cabrerizo*, Valencia, 1949.
- ALONSO, CECILIO (2017), «Semblanza de Mariano de Cabrerizo (1875-1868)», en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, JOAQUÍN (1991), *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Júcar.
- (2004), «Novela, Historia y Política en el cambio de siglo», en Joaquín Álvarez Barrientos (ed.), *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 243-270.
- ÁLVAREZ JUNCO, JOSÉ (2001), *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- ANDIOC, RENÉ (2008), *Goya. Letra y figuras*, Madrid, Casa Velázquez.
- ARDIT LUCAS, MANUEL (1977), *Revolución liberal y revuelta campesina*, Barcelona, Ariel.
- BOIX, VICENTE, (1845-1847), *Historia de la ciudad y reino de Valencia*, Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 3 vols.
- [CABRERIZO, MARIANO] (1818), *Prospecto a una Colección de Novelas inglesas, alemanas y francesas traducidas al castellano, que publica Mariano de Cabrerizo, comerciante de libros en Valencia*, Valencia, Imprenta de Estevan [inserto en la *Gaceta de Madrid* del martes 10 de febrero de 1818].
- [———] (1822), *Conciudadanos: La audaz impostura y la horrible traición que hace el jefe político Plasencia a la verdad de los hechos...* Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga.
- [———] (1830), *Prospecto de una Colección de novelas que publica don Mariano de Cabrerizo, del comercio de libros de Valencia*, Valencia, Imprenta de Cabrerizo.
- [———] (1842), *Catálogo de los libros de fondo y surtido de la librería de Cabrerizo, formado para los señores libreros de América*, Valencia, Imprenta de Cabrerizo.
- [———] (1844), *Librería circulatoria. Catálogo de los libros destinados a la suscripción de lectura, establecida en la misma librería de Cabrerizo*, Valencia, Imprenta de Cabrerizo.
- (1854), *Memorias de mis vicisitudes políticas desde 1820 a 1836*, Valencia, Imprenta de Mariano Cabrerizo.

- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente (1955), *Ensayo de una bibliografía comentada de manuales de arte, ciencias, oficios, costumbres públicas y privadas de España (siglos XVI al XIX)*, Madrid, Real Academia de la Historia, Imprenta y editorial Maestre.
- ESPINÓS QUERO, Antoni (2005), «La Colección de novelas del editor Cabrerizo (I y II)», *Hibris: Revista de Bibliofilia*, nº 25, pp. 30-39; 26, pp. 27-39.
- FERNÁNDEZ MONTESINOS, José (1980), *Introducción a una historia de la novela en España, en el siglo XIX, seguida del esbozo de una bibliografía española de traducciones de novelas (1800-1850)*, Madrid, Castalia.
- FERRERAS, Juan Ignacio (1973), *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*, Madrid, Taurus.
- (1976), *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica (1830-1870)*, Madrid, Taurus.
- FUSTER Y TARONCHER, Justo Pastor (1827-1830), *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días, y de los que aún viven. Con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*, Valencia, Ildefonso Mompí, 2 vols.
- GARCÍA MONERRIS, Encarna y GARCÍA MONERRIS, Carmen (2008), *La nación secuestrada. Francisco Javier Elío. Correspondencia y Manifiesto*, València, Universitat de València.
- GIL NOVALES, Alberto (1991), *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, El Museo Universal.
- (2010), *Diccionario biográfico de España (1808-1833): de los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid, Fundación Mapfre, 3 vols.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel (1934-1936), *Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España (1800-1833)*, Madrid, Tipografía de Archivos, 3 vols.
- LAMARCA, Genaro (1997), «Las librerías en Valencia en la segunda mitad del siglo XVIII», *Bulletin Hispanique*, nº 99, pp. 171-192.
- LOMBA Y PEDRAJA, J. R. (1898), *El P. Juan Arolas*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1987), *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2 vols., 5ª ed.
- OLMOS Y CANALDA, Elías (1949), *Los prelados valentinos*, Valencia.
- PARDO BAZÁN, Emilia (2013), «*Miquiño mío*». *Cartas a Galdós*, edición, prólogo y notas de Isabel Parreño y Juan Manuel Hernández, Madrid, Turner.
- PEERS, E. Allison (1967), *Historia del movimiento romántico español*, Madrid, Gredos, 2 vols. 2ª ed.
- PÉREZ GALDÓS, Benito (2012), *El doctor Centeno*, Madrid, Alianza, 3ª ed.
- PONS, Anacleto y Justo SERNA (1992), *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del XIX*, Valencia, Diputació de València.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio (1945), *Catálogos de librerías españolas*, Madrid.
- SALVADOR, Vicent (2001), *Els arxius del discurs. Episodis valencians d'història social de la llengua i la literatura*, Valencia/Barcelona, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana i Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel y MARTÍNEZ RUS, Ana (2010), *La lectura en la España contemporánea*, Madrid, Cuadernos de Historia, Arco Libros.
- SEGUÍ I FRANCÉS, Romà (2000), «D'un episodi clandestí de Jaume Villanueva i del primer projecte editorial de Mariano de Cabrerizo», *Métodos de Información*, nº 37, pp. 27-37.
- SERRANO MORALES, José Enrique (1898-1899), *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868 con noticias bio-bibliográficas de los principales impresores*, Valencia, Imprenta de F. Doménech.
- [VAYO, Estanislao de Cosca] (1842), *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, Madrid, Imprenta de Repullés, 3 vols.